	Imprenta Nacional de Colombia **EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE POVEEDORES TÉCNICA**	Código: GA-FO-3 Fecha: 16/07/2018 Versión: 1

INVITACIÓN NÚMERO: IDIRCON – INC – 071 DE 2022

OBJETO: La Imprenta Nacional de Colombia requiere contratar *"ADQUISICIÓN DE PRENDAS PUBLICITARIAS".*

FECHA DE EVALUACIÓN: 18 de noviembre de 2022

PROVEEDOR **REQUISITOS**	**Wdeportes y Dotaciones SAS**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO: La Imprenta Nacional de Colombia requiere contratar la ADQUISICIÓN DE PRENDAS PUBLICITARIAS (Chalecos) los cuales contienen las siguientes características: 1. CHALECOS: color institucional en material vendaval de alta calidad poliéster 150 cuello v, con cremallera forro interno en malla, dos bolsillos laterales con cremallera con logos en impresión de alta calidad y resistencia en el pecho parte derecha policromía, tallaje variado. talla l: 70 - talla m: 50 talla s: 30. a partir de archivos diagramados y suministrados por el cliente. el producto será entregado en un solo lugar de la ciudad de Bogotá.	**CUMPLE**
A) **OBLIGACIONES DEL OFERENTE:** El proponente, dentro de su propuesta, deberá manifestar que se allana al cumplimiento de los siguientes requisitos: - PLAZOS: 1. Plazo de entrega: será de diez (10) días calendario, a partir de aprobación de artes. 2. Plazo de reposición: será dentro de los cinco (5) días calendario, una vez emitido el reporte del producto no conforme, dado por el supervisor del contrato. 3. Plazo de garantía de los Bienes: será de dos (2) meses, contados a partir de la entrega del producto. 4. Plazo de ejecución: será de tres (3) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos para dar inicio a la ejecución del contrato - Otros: 1. Aceptar y cumplir con todas las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 1 (Descripción del bien o servicio) de la presente invitación.	**CUMPLE**

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.

B) **EXPERIENCIA EXIGIDA:** Se ha considerado como requisito de verificación, cumple o no cumple que los proponentes acrediten su experiencia, con dos (2) certificación de contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas durante los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de esta invitación, cuyo objeto sea el suministro de PRENDAS PUBLICITARIAS (Chalecos), y cuyo valor de cada una de las certificaciones sea igual o superior al presupuesto asignado a la presente contratación.	**NO CUMPLE**
C) Obligaciones del contratista - Obligaciones Generales 1. Cumplir cabalmente con el desarrollo del objeto presente contrato de acuerdo con las condiciones técnicas y económicas estipuladas en el requerimiento, la Invitación y la propuesta presentada. 2. Informar de manera inmediata al supervisor del contrato cualquier anomalía que se presente durante la ejecución del mismo. 3. Atender las observaciones que durante el desarrollo del contrato imparta el supervisor designado. 4. Presentar los informes correspondientes para la formalización y legalización de los pagos, así como los que el supervisor del contrato le solicite. 5. Dar cumplimiento a las obligaciones del sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) así como al SG-SST y demás normas aplicables, presentando los documentos respectivos que acrediten tal situación. 6. Cargar en la plataforma SECOP II la factura generada para cada uno de los cobros de bienes y/o servicios prestados, junto con el soporte de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y demás declaraciones del contratista para el efecto, y enviar electrónicamente a la entidad contratante, para el inicio del trámite de pago respectivo. 7. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y retrasos injustificados. 8. Dar cumplimiento a todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo. Obligaciones específicas: 1. El contratista se obliga a hacer entrega de los productos contratados con las características técnicas descritas en la invitación. 2. Hacer entrega de los productos dentro de un plazo máximo de diez (10) días calendario, a partir de aprobación de artes. 3. Realizar la reposición los productos defectuosos dentro de los cinco (5) días calendario, una vez emitido el reporte del producto no conforme, dado por el supervisor del contrato. 4. Garantizar la calidad de los bienes entregados durante los dos (2) meses siguientes, a partir de la entrega del producto. **5.** Atender los requerimientos que a través del supervisor presente nuestro cliente	**CUMPLE**

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.

	Imprenta Nacional de Colombia **EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE POVEEDORES TÉCNICA**	Código: GA-FO-3 Fecha: 16/07/2018 Versión: 1

CALIFICACIÓN	**NO CUMPLE**
Wdeportes y Dotaciones SAS: Se solicito al proveedor mediante la plataforma de SECOP II aclaración de las certificaciones presentada para acreditar lo solicitado en el numeral 7.2. SEGUNDO LIBRO – DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO HABILITANTE literal B) EXPERIENCIA EXIGIDA, ya que en dichas certificaciones se menciona un contrato en específico. El oferente Dio respuesta a la solicitud de subsanación, sin embargo, esta no correspondía a lo requerido en la solicitud., por lo tanto se califica como NO CUMPLE.	



Sandy Julieth Camacho Mata
Nombre y firma Evaluador Técnico
Evaluación Técnica
Proceso: IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRCON-INC-071-2022
OBJETO: La Imprenta Nacional de Colombia requiere contratar la ADQUISICIÓN DE PRENDAS PUBLICITARIAS".

Detalles de mensaje

Referencia interna:	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRCON-INC-071-2022
Descripción del proceso	ADQUISICIÓN DE PRENDAS PUBLICITARIAS
De:	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
Usuario:	Sandy Julieth Camacho Mata
Fecha:	2 días de tiempo transcurrido *(18/11/2022 4:51:40 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Para:	Wdeportes y Dotaciones SAS;
Referencia del mensaje	CO1.MSG.4305141
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN TÉCNICA PROCESO IDIRCON - INC - 071 DE 2022

Texto de mensaje

Wdeportes y Dotaciones SAS

Respetado proveedor buenos días, para continuar con el proceso de evaluación técnica de la **"INVITACIÓN DIRECTA CO N OFERTAS - IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA – IDIRCON – INC – 071 – 2022 – ADQUISICIÓN DE PRENDA UBLICITARIAS",** comedidamente le solicito remitir copia de los contratos correspondiente a las certificaciones presentadas , toda vez que estas no hablan de un contrato en específico tal y como se solicita en el numeral 7.2 SEGUNDO LIBRO – D OCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO HABILITANTE literal B) EXPERIENCIA EXIGIDA. Durante el término otorgado par a subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proces o.

Por lo anterior, comedidamente solicito aportar por este medio la información solicitada a más tardar a las 9:00 a.m., del dí a lunes 21 de noviembre de 2022, de no aportar lo solicitado dentro del plazo establecido, se calificara con **NO CUMPLE**.

Cordialmente,

Detalles de mensaje

Referencia interna:	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRCON-INC-071-2022
Descripción del proceso	ADQUISICIÓN DE PRENDAS PUBLICITARIAS
De:	Wdeportes y Dotaciones SAS
Usuario:	Marisol Oyola zuluaga
Fecha:	2 días de tiempo transcurrido *(18/11/2022 5:25:53 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.4305506
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	RE: SOLICITUD DE SUBSANACIÓN TÉCNICA PROCESO IDIRCON - INC - 071 DE 2022

Anexos

Documento	Nombre del documento	
CERTIFICACION PAGO DE PARAFISCALES INC-701-2022.pdf	CERTIFICACION PAGO DE PARAFISCALES INC-701-2022.pdf	Detalle

Texto de mensaje

11/18/2022 4:51:40 PM IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

Wdeportes y Dotaciones SAS

Respetado proveedor buenos días, para continuar con el proceso de evaluación técnica de la **"INVITACIÓN DIR ECTA CON OFERTAS - IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA – IDIRCON – INC – 071 – 2022 – ADQUISICIÓ N DE PRENDAS PUBLICITARIAS",** comedidamente le solicito remitir copia de los contratos correspondiente a la s certificaciones presentadas, toda vez que estas no hablan de un contrato en específico tal y como se solicita en el numeral 7.2 SEGUNDO LIBRO – DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO HABILITANTE literal B) EXPERIE NCIA EXIGID. . Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circu nstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso.

Por lo anterior, comedidamente solicito aportar por este medio la información solicitada a más tardar a las 9:00 a. m., del día lunes 21 de noviembre de 2022, de no aportar lo solicitado dentro del plazo establecido, se calificara c on **NO CUMPLE**.

Cordialmente,

Documento CERTIFICACION PAGO PARAFISCALES cargado.

Gracias

W DEPORTES Y DOTACIONES SAS

Nit. 900.995.077-0

INC-071-2022

Bogotá D.C., Noviembre 18 de 2022

Señores IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

Yo, **LEIDY JOHANA OYOLA CORREA** identificada con cedula de ciudadanía No 1.022.938.025 de Bogotá actuando como representante legal de la empresa **W DEPORTES Y DOTACIONES S.A.S**. identificada con NIT No. 900.995.077-0, Certifico que la compañí se encuentra al dia en pago de seguridad social y parafiscales a la fecha

Lo anterior en cumplimiento de las las obligaciones señaladas en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

Cordialmente.

cc. 1022938025.

Leidy Johana Oyola Correra

CC1.022.938.025 de Bogotá

Representante Legal.